

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 158

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-7306 *Resolución de Alcaldía número 3821/2023, de 21 de julio de 2023, de delegación de la Presidencia efectiva de las Comisiones Informativas Permanentes para el mandato 2023-2027. Expte. 2023/7881C.*

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 21 de julio de 2023, dictó la Resolución nº 3821/2023, cuya parte dispositiva es como sigue:

PRIMERO.- DELEGAR la Presidencia efectiva de las Comisiones Informativas Permanentes, creadas por Acuerdo Plenario de fecha 7 de julio de 2023, en los siguientes Concejales:

1.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y LIMPIEZA VIARIA.

Presidente/a de la Comisión: PEDRO PÉREZ NORIEGA.

2.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE RÉGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS.

Presidente/a de la Comisión: LAURA ROMANO VELARDE.

3.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO, DINAMIZACIÓN POBLACIONAL, ESTRATEGIA Y TICs Y COMUNICACIÓN DE CIUDADANÍA.

Presidente/a de la Comisión: JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ.

4.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN, FESTEJOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Presidente/a de la Comisión: ESTHER VÉLEZ RUBÍN.

5.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE DEPORTES, JUVENTUD, TURISMO Y COMERCIO, FERIAS Y MERCADOS.

Presidente/a de la Comisión: CRISTINA GARCÍA VIÑAS.

6.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, PERSONAS MAYORES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Presidente/a de la Comisión: ALBERTO RUBIO DÍAZ.

7.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, BARRIOS Y SERVICIOS GENERALES.

Presidente/a de la Comisión: JOSÉ LUIS URRACA CASAL.

8.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURA VERDE, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL.

Presidente/a de la Comisión: PATRICIA PORTILLA BAQUERO.

9.- COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL PERMANENTE DE MOVILIDAD Y URBANISMO.

Presidente/a de la Comisión: JEZABEL TAZÓN SALCES.

SEGUNDO.- Será suplente del Presidente/a efectivo/a el siguiente vocal titular perteneciente al Grupo Político al que pertenezca el Presidente, por el orden fijado en el escrito de adscripción de los vocales de dicho grupo a la Comisión Informativa.

CVE-2023-7306

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 158

TERCERO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará tácitamente aceptada, salvo manifestación expresa en contrario, publicar una copia en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento así como en el Boletín Oficial de Cantabria, y dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo que se hace público, para general conocimiento

Torrelavega, 9 de agosto de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/7306

CVE-2023-7306